



POR NADAL, CADA OVEJA A SU CORRAL

5 7 7 8 0
CINCO SIETE SIETE OCHO CERO

LOTERÍA NACIONAL

Décima parte del billete
para el sorteo del día
22 de diciembre de 1969

EL JEFE DEL SERVICIO,

[Signature]

SEGUNDA

57780

36/69

2ª

PRECIO

1000

PESETAS

9ª

SERIE

RCA HUI DE MONTENY TIBERI

SORTEO DEL DIA 22 DE DICIEMBRE 1969 SISTEMA TRADICIONAL EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 12 SERIES DE 60.000 BILLETES DE 10.000 PESETAS

RESUMEN DE PREMIOS DE CADA SERIE

1 de 75.000.000 de pts.	3 de 2.000.000 de pts.
1 de 25.000.000 de pts.	8 de 1.000.000 de pts.
1 de 10.000.000 de pts.	10 de 500.000 pts.
1 de 5.000.000 de pts.	25 de 250.000 pts.
	2.219 de 50.000 pts.
2 aproximaciones de 1.000.000 pesetas anterior y posterior al premio 1º.	
2 ídem de 750.000 pesetas al premio 2º.	
2 ídem de 530.000 pesetas al premio 3º.	
297 de 50.000 pesetas, centenas primero, segundo y tercer premios.	
1.797 de 50.000 pesetas, dos cifras finales premios primero, segundo y tercero.	
5.999 reintegros de 10.000 pesetas.	

Próximo sorteo: 5 enero. Billetes de 5.000 ptas. en décimos de 500 ptas.

EXTRACTO DE LA INSTRUCCION DE LOTERIAS

Los billetes de la Lotería Nacional son documentos al portador (art. 11). Los premios se pagan por la lista oficial, único documento que hace fe (artículo 12). Los billetes no podrán remplazarse por ningún documento (art. 18). No se pagará premio al billete tachado en señal de anulación o que contenga el sello de pagado (art. 19). No se satisfará ningún billete que ofrezca duda sin someterlo previamente a reconocimiento oficial (artículo 20). El derecho al cobro de premios caduca a los SEIS MESES (art. 22).